



**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A. (LA "SOCIEDAD") EN RELACIÓN CON LA REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN SU CASO, DE CONSEJEROS A QUE SE REFIERE EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, CONVOCADA PARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2023, EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y PARA EL DÍA SIGUIENTE, EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

---

**1. Objeto del informe.**

El presente informe se elabora, en cumplimiento del artículo 529 decies.5 de la Ley de Sociedades de Capital, con el objetivo de valorar la competencia, experiencia y méritos de cada uno de los Consejeros cuya reelección y nombramiento, en su caso, se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, (i) previa propuesta de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones respecto de los consejeros independientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies.4 de la Ley de Sociedades de Capital, y (ii) previos informes de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones respecto de los consejeros no independientes, en cumplimiento del artículo 529 decies.6 de la Ley de Sociedades de Capital.

Este informe, junto con las propuestas e informes de la citada Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, que se adjuntan como **Anexo I**, se pondrán a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad en el modo previsto en el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital.

**2. Justificación de la propuesta de reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.**

Con motivo de la expiración de sus respectivos mandatos, el Consejo de Administración de la Sociedad eleva a la Junta General la propuesta de reelección de los Consejeros que se enumeran a continuación, previo informe favorable de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, cuyo último nombramiento por la Junta General es de fecha 20 de junio de 2019:

- D. Jorge Mercader Miró, con la calificación de Consejero Ejecutivo. El Consejo de Administración, teniendo en cuenta las competencias, experiencia y méritos demostrados a lo largo de su trayectoria profesional y, especialmente, en el ejercicio de su cargo en el Consejo de la Sociedad, considera al Sr. Mercader candidato idóneo para ser reelegido como Consejero Ejecutivo.



- D. Francisco Javier Basañez Villaluenga, con la calificación de Otro Consejero Externo (no procediendo su antigua calificación como Consejero Ejecutivo por haberle sido revocados los poderes ejecutivos que ostentaba en el Sociedad). El Consejo de Administración, teniendo en cuenta las competencias, experiencia y méritos demostrados a lo largo de su trayectoria profesional y, especialmente, en el ejercicio de su cargo en el Consejo de la Sociedad, considera al Sr. Basañez candidato idóneo para ser reelegido como Otro Consejero Externo.
- D. Álvaro de la Serna Corral, con la calificación de Consejero Dominical. El Consejo de Administración, teniendo en cuenta las competencias, experiencia y méritos demostrados a lo largo de su trayectoria profesional y, especialmente, en el ejercicio de su cargo en el Consejo de la Sociedad, considera al Sr. de la Serna candidato idóneo para ser reelegido como Consejero Dominical.

Adicionalmente, con motivo de la expiración del mandato del consejero Joanfra, S.A. y teniendo en cuenta la modificación del artículo 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital introducida por la Ley 5/2021 del 12 de abril, en virtud de la cual los Consejos de Administración de las sociedades cotizadas deben estar formados exclusivamente por personas físicas, el Consejo de Administración de la Sociedad eleva a la Junta General de Accionistas la propuesta de nombramiento de D. José Miquel Vacarisas, con la calificación de Consejero Dominical, en representación del accionista Joanfra, S.A., previo informe favorable de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones. El Consejo de Administración, teniendo en cuenta las competencias, experiencia y méritos demostrados a lo largo de su trayectoria profesional y, especialmente, en el ejercicio de su cargo de representante persona física de Joanfra, S.A. como Consejero de la Sociedad, considera al Sr. Miquel candidato idóneo para ser nombrado como Consejero Dominical y eleva a la Junta General la propuesta de su nombramiento.

Por otra parte, con motivo de la expiración el próximo 20 de junio de 2023 de los mandatos de los consejeros D. Joaquín Coello Brufau y D. Joaquín Faura Batlle, el Consejo de Administración, atendiendo a las competencias, conocimientos y experiencia demostrados a lo largo de su trayectoria profesional por parte de D. Narcís Serra Serra y D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo, previa propuesta de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, eleva a la Junta General la propuesta de su nombramiento como Consejeros independientes, tras constatar que concurren en D. Narcís Serra Serra y D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo las condiciones exigidas por el artículo 529 duodécies.4 de la Ley de Sociedades de Capital para ser calificados como tales.



Finalmente, el Consejo de Administración, atendiendo a las competencias, conocimientos y experiencia demostrados a lo largo de su trayectoria en el Consejo de la Sociedad por parte de D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig y D. José Claudio Aranzadi Martínez, previa propuesta de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, eleva a la Junta General la propuesta de su reelección como Consejeros independientes, tras constatar que concurren en D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig y D. José Claudio Aranzadi Martínez las condiciones exigidas por el artículo 529 duodécies.4 de la Ley de Sociedades de Capital para ser calificados como tales.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, se facilita a los accionistas los correspondientes currículos de los Consejeros cuya reelección y nombramiento, en su caso, se propone, adjuntándose al presente informe como **Anexo II**.

Las anteriores reelecciones y nombramientos, en su caso, se proponen por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de adopción del acuerdo, en su caso, por la Junta General, de conformidad con la duración máxima prevista en el artículo 529.undécies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

### **3. Propuesta de acuerdos que se someten a la Junta General de Accionistas.**

#### ***"Tercero. Reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.***

*A propuesta de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones respecto de los consejeros independientes, y del Consejo de Administración en los demás casos y previos informes justificativos del Consejo en todo caso, y de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones respecto de los consejeros no independientes, reelegir con motivo de la expiración de sus respectivos mandatos, o nombrar por vez primera, a los siguientes Consejeros:*

#### **3.1.- Reelección y nombramiento de D. Jorge Mercader Miró como Consejero, con la calificación de Consejero Ejecutivo.**

*Reelegir a D. Jorge Mercader Miró, cuyos datos constan inscritos en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de hoy, según lo previsto en el artículo 529.undécies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se hace constar a los efectos oportunos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodécies de la Ley de Sociedades de Capital, que D. Jorge Mercader Miró tendrá la calificación de Consejero Ejecutivo. Se hace constar asimismo que, de conformidad con el artículo 146.1 del Reglamento del Registro Mercantil y con la disposición estatutaria, D. Jorge Mercader Miró continuará desempeñando el cargo que venía ostentado hasta la fecha.*



**3.2.- Reección y nombramiento de D. Francisco Javier Basañez Villaluenga como Consejero, con la calificación de Otro Consejero Externo.**

Reelegir a D. Francisco Javier Basañez Villaluenga, cuyos datos constan inscritos en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de hoy, según lo previsto en el artículo 529.undecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar a los efectos oportunos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, que D. Javier Basañez Villaluenga tendrá la calificación de Otro Consejero Externo.

**3.3.- Reección y nombramiento de D. Álvaro de la Serna Corral como Consejero, con la calificación de Consejero Dominical.**

Reelegir a D. Álvaro de la Serna Corral, cuyos datos constan inscritos en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de hoy, según lo previsto en el artículo 529.undecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar a los efectos oportunos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, que D. Álvaro de la Serna Corral tendrá la calificación de Consejero Dominical.

**3.4.- Reección y nombramiento de D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig como Consejera, con la calificación de Consejera Independiente.**

Reelegir a D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig, cuyos datos constan inscritos en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de hoy, según lo previsto en el artículo 529.undecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar a los efectos oportunos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, que D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig tendrá la calificación de Consejera Independiente.

**3.5.- Reección y nombramiento de D. José Claudio Aranzadi Martínez como Consejero, con la calificación de Consejero Independiente.**

Reelegir a D. José Claudio Aranzadi Martínez, cuyos datos constan inscritos en el Registro Mercantil, como miembro del Consejo de Administración por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de hoy, según lo previsto en el artículo 529.undecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar a los efectos oportunos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, que D. José Claudio Aranzadi Martínez tendrá la calificación de Consejero Independiente.

**3.6.- Nombramiento de D. Narcís Serra Serra como Consejero, con la calificación de Consejero Independiente.**

Nombrar a D. Narcís Serra Serra, como miembro del Consejo de Administración por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de hoy, según lo previsto en el artículo 529.undecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.



miquel y costas & miquel, s.a.

*Se hace constar a los efectos oportunos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, que D. Narcís Serra Serra tendrá la calificación de Consejero Independiente.*

**3.7.- Nombramiento de D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo como Consejera, con la calificación de Consejera Independiente.**

*Nombrar a D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo, como miembro del Consejo de Administración por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de hoy, según lo previsto en el artículo 529.undecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se hace constar a los efectos oportunos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, que D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo tendrá la calificación de Consejera Independiente.*

**3.8.- Nombramiento de D. José Miquel Vacarisas como Consejero, con la calificación de Consejero Dominical.**

*Con motivo de la expiración del mandato del consejero Joanfra, S.A. y teniendo en cuenta la modificación del artículo 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital introducida por la Ley 5/2021 del 12 de abril, en virtud de la cual los Consejos de Administración de las sociedades cotizadas deben estar formados exclusivamente por personas físicas, nombrar a D. José Miquel Vacarisas, como miembro del Consejo de Administración por el plazo de cuatro (4) años, a contar desde la fecha de hoy, según lo previsto en el artículo 529.undecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se hace constar a los efectos oportunos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, que D. José Miquel Vacarisas tendrá la calificación de Consejero Dominical, en representación del accionista Joanfra, S.A.*

*Se hace constar que las anteriores reelecciones y nombramientos han sido objeto de informe justificativo del Consejo de Administración, en el que se valora la competencia, experiencia y méritos de cada uno de los Consejeros reelegidos y nombrados, que se unirá al acta de la presente Junta General, tal y como exige el artículo 529.decies.5 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Sociedad ha publicado en su página web, de conformidad con el artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, los currículos de dichos Consejeros.”*

Barcelona, 11 de mayo de 2023



## **ANEXO I**

### **Extracto del acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones**

#### **1. Informe sobre la reelección de consejeros no independientes**

*En cumplimiento de los artículos 529 decís.6 y 529 quinceés.3, apartado d) de la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo a la expiración del mandato de los Consejeros D. Jorge Mercader Miró, D. Francisco Javier Basañez Villaluenga y D. Álvaro de la Serna Corral, nombrados por acuerdos de la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2019, por un período de cuatro (4) años, la Comisión acuerda por unanimidad elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la decisión de la Junta General, los siguientes informes de reelección de Consejeros:*

- *Se informa favorablemente de la reelección como Consejero Ejecutivo, así como en su cargo de Presidente del Consejo, de D. Jorge Mercader Miró, para un mandato de cuatro (4) años, teniendo en cuenta las competencias, conocimientos y experiencia demostrados a lo largo de su trayectoria en el Consejo de la Sociedad.*
- *Se informa favorablemente de la reelección como Otro Consejero Externo (no procediendo su antigua calificación como Consejero Ejecutivo por haberle sido revocados los poderes ejecutivos que ostentaba en el Sociedad), de D. Francisco Javier Basañez Villaluenga, para un mandato de cuatro (4) años, teniendo en cuenta las competencias, conocimientos y experiencia demostrados a lo largo de su trayectoria en el Consejo de la Sociedad.*
- *Se informa favorablemente de la reelección como Consejero Dominical de D. Álvaro de la Serna Corral, para un mandato de cuatro (4) años, teniendo en cuenta las competencias, conocimientos y experiencia demostrados a lo largo de su trayectoria en el Consejo de la Sociedad.*

#### **2. Informe sobre el nombramiento de consejeros no independientes**

*Atendiendo a la expiración del mandato del consejero Joanfra, S.A. y teniendo en cuenta la modificación del artículo 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital introducida por la Ley 5/2021 del 12 de abril, en virtud de la cual los Consejos de Administración de las sociedades cotizadas deben estar formados exclusivamente por personas físicas, la Comisión acuerda por unanimidad elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la decisión de la Junta General, el siguiente informe de nombramiento de Consejero:*

- *Se informa favorablemente del nombramiento de D. José Miquel Vacarisas, con la calificación de Consejero Dominical, en representación del accionista*





*Joanfra, S.A., para un mandato de cuatro (4) años, teniendo en cuenta las competencias, experiencia y méritos demostrados a lo largo de su trayectoria profesional y, especialmente, en el ejercicio de su cargo de representante persona física de Joanfra, S.A. como Consejero de la Sociedad.”*

### **3. Propuesta de reelección de consejeros independientes**

*Por otra parte, en cumplimiento de los artículos 529 decies.4 y 529 quindecies.3, apartado c) de la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo a la expiración del mandato de los Consejeros D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig y D. José Claudio Aranzadi Martínez, nombrados por acuerdos de la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2019, por un período de cuatro (4) años, la Comisión, tras constatar que concurren en D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig y D. José Claudio Aranzadi Martínez las condiciones exigidas por el artículo 529 duodecies.4 de la Ley de Sociedades de Capital para ser calificados como Consejeros Independientes, acuerda por unanimidad proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad su reelección como Consejeros Independientes, teniendo en cuenta las competencias, conocimientos y experiencia demostrados por cada uno de ellos a lo largo de su trayectoria en el Consejo de la Sociedad.*

### **4. Propuesta de nombramiento de consejeros independientes**

*El Presidente de la Comisión toma la palabra y expone que para cubrir las vacantes que se producirán en el Consejo por la expiración del mandato de D. Joaquín Coello Brufau y D. Joaquín Faura Batlle, nombrados por acuerdos de la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2019, por un período de cuatro (4) años, la Comisión ha considerado conveniente la incorporación de dos (2) nuevos consejeros independientes, para lo que ha llevado a cabo un exhaustivo proceso de selección en el que además ha participado un consultor externo de reconocido prestigio y se han valorado varios candidatos y candidatas.*

*El Presidente indica que dicho proceso de selección se enmarca dentro del proceso de renovación del Consejo, iniciado paulatinamente hace un (1) año, para favorecer la rotación y la diversidad de género y de experiencias en su seno, e implementar medidas tendentes a cumplir con la normativa que al respecto resultará de aplicación en un futuro próximo.*

*En atención a lo anterior, el Presidente manifiesta que la Comisión, definió al inicio del citado proceso de selección de candidatos el perfil de consejero idóneo para el cargo, teniendo presente la matriz de competencias del consejo de administración, así como en particular (i) la experiencia y conocimientos considerados necesarios para el cargo, (ii) el compromiso con la diversidad de género asumido por el Consejo en la selección de consejeros, y (iii) la búsqueda de la diversidad de experiencias y perfiles en la composición del Consejo.*

*En concreto, el Presidente comunica que los perfiles identificados requerían de competencias destacadas, entre otras, en el ámbito económico, de las relaciones internacionales y de la innovación y desarrollo (I+D), cubriéndose al menos uno (1) de los dos (2) perfiles por una consejera, a efectos de favorecer la diversidad*



*de género en la composición del Consejo e irse adaptando a la nueva normativa en la materia. A este respecto, el Presidente recuerda las implicaciones derivadas de la Directiva (UE) 2022/2381 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de noviembre de 2022 relativa a un mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas y a medidas conexas, así como del Anteproyecto de Ley Orgánica de Representación Paritaria de Mujeres y Hombres en los Órganos de Decisión, sujeto a tramitación parlamentaria.*

*A raíz de dicho proceso de selección y a la vista de la exposición realizada por el Presidente, la Comisión, en cumplimiento de los artículos 529 decies.4 y 529 quince.3, apartado c) de la Ley de Sociedades de Capital, acuerda por unanimidad proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad el nombramiento de D. Narcís Serra Serra y D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo como Consejeros Independientes, tras constatar que concurren en D. Narcís Serra Serra y D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo las condiciones exigidas por el artículo 529 duodecies.4 de la Ley de Sociedades de Capital para ser calificados como Consejeros Independientes.*

*En particular, la Comisión entiende y considera que D. Narcís Serra Serra y D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo responden a los perfiles definidos al inicio del proceso de selección, reuniendo sobradamente los requisitos de formación, competencia, experiencia y méritos necesarios y suficientes para ser consejeros de la Sociedad, habida cuenta de su conocimiento del entorno macro y micro económico así como su amplia experiencia en las relaciones internacionales (especialmente en Latinoamérica, región clave para el Grupo), en el caso de D. Narcís Serra Serra, y de su conocimiento y experiencia relacionada con la innovación y el desarrollo (I+D) de materiales y productos, área también clave para el Grupo, especialmente en el devenir de los próximos años, en el caso de D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo.*

*Por tanto, esta Comisión entiende que, en su caso, el nombramiento de D. Narcís Serra Serra y D<sup>a</sup>. María Teresa Busto del Castillo como consejeros independientes de la Sociedad aportará indudables beneficios al Consejo de Administración y, por ende, al conjunto de los accionistas.*





miquel y costas & miquel, s.a.

## **ANEXO II**

### **Currículos de los Consejeros**

**CONSEJERO DE MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL S.A.**

<b>D. Jorge Mercader Miró</b>					
<b>Perfil biográfico y profesional:</b>					
-	Nacido en Portbou (Gerona) el 15 de marzo de 1943.				
-	Doctor Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica de Ingenieros Industriales de Barcelona y Master de Economía y Empresa por IESE (Instituto de Estudios Superiores de la Empresa).				
-	Ha sido Presidente de Industrias del Papel y de la Celulosa (INPACSA), de Industrias de Tableros y Derivados de la Madera S.A. (INTAMASA), de Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares S.A., del Instituto Nacional de Industria, de Servicios de Radiotelefonía Móvil, de Iberlat S.A., y de Compañía de Seguros Adeslas; Presidente y Vicepresidente de Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A.; Vicepresidente de Vidacaixa S.A.U. de Seguros y Reaseguros, Vicepresidente de Repsol YPF S.A.; Consejero y Miembro de la Comisión Ejecutiva y Vicepresidente 2º de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona; Consejero de COFILE, de FECOSA, de Industrias Gráficas Trepas S.A., de DAPSA, de Ferrocarriles de la Generalitat, de DEFEX, de Iberia Líneas Aéreas de España, de J. Walter Thompson, de Science Applications International Europe S.A., de Bongrain S.A., de CaixaBank France, de Abertis Infraestructuras S.A., de Inmobiliaria Colonial, de Corporación Alimentaria Peñasanta S.A. y de Isolux Corsan S.A., así como Administrador de Inversiones Papeleras S.A. y de Apromade S.A.				
-	En la actualidad es miembro del Consejo de Honor de la Fundación del Círculo de Economía, Patrón de la Fundación Princesa de Girona y de la Fundación Pasqual Maragall, Vicepresidente del Instituto Cerdà, y Presidente de la Fundación Gala-Dalí. Es Presidente de Miquel y Costas & Miquel S.A. y de Hacia, S.A.				
<b>Otros consejos de administración a los que pertenece (indicando si la sociedad cotiza o no en bolsa, el grupo al que pertenece y si se trata de una sociedad patrimonial o vehículo para el ejercicio profesional propio o de una persona vinculada), excluidos los de las empresas del Grupo Miquel y Costas:</b>					
	<b>Nombre de la sociedad</b>	<b>Nombre de su Grupo</b>	<b>La sociedad cotiza en bolsa (sí o no)</b>	<b>Sociedad patrimonial (sí o no)</b>	<b>Vehículo para el ejercicio profesional (sí o no)</b>
-	Hacia S.A.	---	no	no	no
<b>Otras actividades retribuidas adicionales a las anteriores:</b>					
	---				
<b>Categoría de consejero:</b>					
-	Consejero Ejecutivo.				
<b>Fechas de nombramiento como consejero de la Sociedad:</b>					
-	Primer nombramiento: 5 de noviembre de 1991.				
-	Último nombramiento: 20 de junio de 2019.				
<b>Acciones de la Sociedad y opciones sobre las mismas de las que es titular:</b>					
-	Es titular de 6.980.000 acciones de la Sociedad (directas e indirectas).				
-	No tiene opciones sobre acciones de la Sociedad.				

**CONSEJERO DE MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL S.A.**

<b>D. Francisco Javier Basañez Villaluenga</b>					
<b>Perfil biográfico y profesional:</b>					
-	Nacido en Bilbao (Vizcaya) el 4 de marzo de 1950.				
-	Licenciado en Ciencias Políticas Económicas y Comerciales por la Universidad Central de Barcelona; Auditor registrado, no ejerciente, del Instituto de Contabilidad y Auditores de Cuentas; Titulado para gerencia de servicios de transportes.				
-	Ha sido Responsable del Servicio de Estudios Financieros en Industrias del Papel y Celulosa (Inpacs); Administrador General de Inverpa, S.A.; Administrador único de la empresa de servicios de transporte y logísticos Transportes Subirada, S.A.; Consejero Delegado de Agustín Barral, S.A.; Consejero y administrador de Papelera Riera, S.A.; Director Comercial de European Paper and Packaging, S.A. (Eppicsa); Subdirector General y Director Financiero de Industrias del Tablero y derivados de la madera, S.A. (Intamasa); Secretario General y Director de Desarrollo Corporativo del Grupo Miquel y Costas, así como Secretario del Consejo de Miquel y Costas & Miquel S.A.				
-	En la actualidad es Consejero de Miquel y Costas & Miquel S.A y Presidente de Desvi, S.A.				
<b>Otros consejos de administración a los que pertenece (indicando si la sociedad cotiza o no en bolsa, el grupo al que pertenece y si se trata de una sociedad patrimonial o vehículo para el ejercicio profesional propio o de una persona vinculada), excluidos los de las empresas del Grupo Miquel y Costas:</b>					
	<b>Nombre de la sociedad</b>	<b>Nombre de su Grupo</b>	<b>La sociedad cotiza en bolsa (sí o no)</b>	<b>Sociedad patrimonial (sí o no)</b>	<b>Vehículo para el ejercicio profesional (sí o no)</b>
			--	--	--
<b>Otras actividades retribuidas adicionales a las anteriores:</b>					
	---				
<b>Categoría de consejero:</b>					
-	Otro Consejero Externo.				
<b>Fechas de nombramiento como consejero de la Sociedad:</b>					
-	Primer nombramiento: 28 de julio de 2008.				
-	Último nombramiento: 20 de junio de 2019.				
<b>Acciones de la Sociedad y opciones sobre las mismas de las que es titular:</b>					
-	Es titular de 112.632 acciones de la Sociedad.				
-	Es titular de 111.273 opciones sobre acciones de la Sociedad.				

Información a fecha 11/05/2023

**CONSEJERO DE MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL S.A.**

<b><u>D. Álvaro de la Serna Corral</u></b>					
<b>Perfil biográfico y profesional:</b>					
-	Nacido en Santander (Cantabria) el 15 de septiembre de 1972.				
-	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Master en Economía y Empresas por IESE (Instituto de Estudios Superiores de la Empresa).				
-	Ha ocupado diversos cargos directivos como especialista en gestión de patrimonios y banca privada en el Grupo Banco Santander y como consultor en Egon Zehnder International. Ha sido Asociado de Banca de Inversión en Merrill Lynch Europe Plc. Londres y Miembro del Comité Supervisor de Inversiones de Altamar Buyout Europa FCR's (Fondos Propios de Patrimonio Privado) y Consejero de Playas de Jandía S.A., y Viña Castellar Invest SICAV S.A.				
-	En la actualidad es directivo de Credit Suisse AG Sucursal en España, Consejero de Sasekilia S.L. administrador solidario de Enkidu Inversiones S.L. y representante de Enkidu Inversiones S.L. (administrador único) en las sociedades Gilgamesh Inmoinversión S.L.U. y Cynamon 2005 S.L.				
<b>Otros consejos de administración a los que pertenece (indicando si la sociedad cotiza o no en bolsa, el grupo al que pertenece y si se trata de una sociedad patrimonial o vehículo para el ejercicio profesional propio o de una persona vinculada), excluidos los de las empresas del Grupo Miquel y Costas:</b>					
	<b>Nombre de la sociedad</b>	<b>Nombre de su Grupo</b>	<b>La sociedad cotiza en bolsa (sí o no)</b>	<b>Sociedad patrimonial (sí o no)</b>	<b>Vehículo para el ejercicio profesional (sí o no)</b>
	Sasekilia S.L.	----	no	si	no
<b>Otras actividades retribuidas adicionales a las anteriores:</b>					
	---				
<b>Categoría de consejero:</b>					
-	Consejero Dominical.				
<b>Accionista al que representa:</b>					
-	Enkidu Inversiones S.L.				
<b>Accionista significativo con el que tiene vínculos:</b>					
-	Enkidu Inversiones S.L. y Maria del Carmen Escasany y Miquel				
<b>Fechas de nombramiento como consejero de la Sociedad:</b>					
-	Primer nombramiento: 28 de julio de 2008.				
-	Último nombramiento: 20 de junio de 2019.				
<b>Acciones de la Sociedad y opciones sobre las mismas de las que es titular:</b>					
-	Es titular de 43.024 acciones de la Sociedad (directas e indirectas).				
-	No tiene opciones sobre acciones de la Sociedad.				

**CONSEJERO DE MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL S.A.**

<b>D<sup>a</sup>. Marta Lacambra i Puig</b>					
<b>Perfil biográfico y profesional:</b>					
-	Nacida en Tánger en 1957.				
-	Licenciada en Ciencias Económicas y Master en Teoría Económica y Métodos Cuantitativos por la Universidad Autónoma de Barcelona; II Programa de formación para directivos por la EAPC / IESE; Master en Economía y Gestión de la Hacienda autonómica y local por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona; Programa de Alta Dirección de Empresa (PADE) por IESE.				
-	Ha sido Secretaria General en el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya; Presidenta del Consejo de Administración del Teatro Nacional de Catalunya; Secretaria General del Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya; Directora de la Agencia Catalana del Agua y Presidenta de la empresa pública Aguas Ter - Llobregat; Subdirectora General de Caixa Manresa y Directora de su Obra Social; Miembro del Consejo Asesor de Fecsa-Endesa en Catalunya; Directora General de la Obra Social de Catalunya Caixa y Miembro de la Junta del Círculo de Economía.				
-	En la actualidad es Directora General de la Fundación Catalunya-La Pedrera, Consejera Delegada de Món St. Benet S.L., Miembro de la Junta del Círculo de Cultura y Miembro del Consejo Académico de la Cátedra de Liderazgos y Gobernanza Democrática de ESADE, Miembro del Patronato de la Fundación Món Clínic, Vicesecretaria del Consejo Provincial de la Asociación Contra el Cáncer en Barcelona (AECC) y Miembro del Patronato de la Fundación Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona (CIDOB).				
<b>Otros consejos de administración a los que pertenece (indicando si la sociedad cotiza o no en bolsa, el grupo al que pertenece y si se trata de una sociedad patrimonial o vehículo para el ejercicio profesional propio o de una persona vinculada), excluidos los de las empresas del Grupo Miquel y Costas:</b>					
	<b>Nombre de la sociedad</b>	<b>Nombre de su Grupo</b>	<b>La sociedad cotiza en bolsa (sí o no)</b>	<b>Sociedad patrimonial (sí o no)</b>	<b>Vehículo para el ejercicio profesional (sí o no)</b>
-	---	---	---	---	---
<b>Otras actividades retribuidas adicionales a las anteriores:</b>					
	---				
<b>Categoría de consejero:</b>					
-	Consejera Independiente.				
<b>Fechas de nombramiento como consejero de la Sociedad:</b>					
-	20 de junio de 2019				
<b>Acciones de la Sociedad y opciones sobre las mismas de las que es titular:</b>					
-	No tiene acciones de la Sociedad.				
-	No tiene opciones sobre acciones de la Sociedad.				

**CONSEJERO DE MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL S.A.**

<b>D. José Claudio Aranzadi Martínez</b>					
<b>Perfil biográfico y profesional:</b>					
-	Nacido en Bilbao el 9 de octubre de 1946.				
-	Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao y Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de París 1.				
-	Ha sido Director del Gabinete Técnico del Ministro de Industria; Vicepresidente y Presidente del I.N.I. (Instituto Nacional de Industria); Ministro de Industria y Energía, Ministro de Industria, Comercio y Turismo; Embajador de España ante la OCDE; Asesor de Participaciones Industriales Internacionales en el BBVA; Presidente de Bravo Solution España; profesor invitado en la Barcelona Graduate School of Economics y consultor en el área de la energía.				
-	En la actualidad es Coordinador de la publicación del Ministerio de Defensa "Energía y Geoestrategia" y Miembro del Comité Consultivo de la empresa GED.				
<b>Otros consejos de administración a los que pertenece (indicando si la sociedad cotiza o no en bolsa, el grupo al que pertenece y si se trata de una sociedad patrimonial o vehículo para el ejercicio profesional propio o de una persona vinculada), excluidos los de las empresas del Grupo Miquel y Costas:</b>					
	<b>Nombre de la sociedad</b>	<b>Nombre de su Grupo</b>	<b>La sociedad cotiza en bolsa (sí o no)</b>	<b>Sociedad patrimonial (sí o no)</b>	<b>Vehículo para el ejercicio profesional (sí o no)</b>
	---	---	---	---	---
	---	---	---	---	---
<b>Otras actividades retribuidas adicionales a las anteriores:</b>					
	---				
<b>Categoría de consejero:</b>					
-	Consejero Independiente.				
<b>Fechas de nombramiento como consejero de la Sociedad:</b>					
-	20 de junio de 2019.				
<b>Acciones de la Sociedad y opciones sobre las mismas de las que es titular:</b>					
-	No tiene acciones de la Sociedad.				
-	No tiene opciones sobre acciones de la Sociedad.				

<b>D. Narcís Serra Serra</b>					
<b>Perfil biográfico y profesional:</b>					
-	Nacido el 30 de mayo de 1943.				
-	Doctor en Ciencias Económicas por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Research Fellow en la LSE en el ámbito de la Economía Monetaria Profesor agregado de Teoría Económica en la UAB				
-	Ha sido Vicepresidente de Telefónica Chile y Consejero de Telecomunicaciones de Sao Paulo S/A –TELESP. Asimismo, ha desempeñado los cargos de Presidente de CIDOB, Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona; Presidente del Patronato del Museu Nacional d'Art de Catalunya; Presidente de Caixa d'Estalvis de Catalunya y ha ejercido como Diputado por Barcelona al Congreso; Vicepresidente del Gobierno; Ministro de Defensa; Alcalde de Barcelona; Consejero de Política Territorial y Obras Públicas del Gobierno de la Generalitat presidido por Josep Tarradellas.				
-	En la actualidad es Presidente del IBEI, Institut Barcelona d'Estudis Internacionals.				
<b>Otros consejos de administración a los que pertenece (indicando si la sociedad cotiza o no en bolsa, el grupo al que pertenece y si se trata de una sociedad patrimonial o vehículo para el ejercicio profesional propio o de una persona vinculada), excluidos los de las empresas del Grupo Miquel y Costas:</b>					
	<b>Nombre de la sociedad</b>	<b>Nombre de su Grupo</b>	<b>La sociedad cotiza en bolsa (sí o no)</b>	<b>Sociedad patrimonial (sí o no)</b>	<b>Vehículo para el ejercicio profesional (sí o no)</b>
<b>Otras actividades retribuidas adicionales a las anteriores:</b>					
	Asesor en diferentes gobiernos de América Latina en el marco de los programas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del programa sobre la reforma del sector de seguridad en Serbia y Montenegro. Miembro del Study Group on Europe's Security Capabilities, coautor de los informes "A Human Security Doctrine for Europe" y "A European Way of Security". Codirector del seminario "From the Washington Consensus towards a New Global Governance" juntamente con el Nobel de Economía Joseph Stiglitz. El seminario ha establecido "La Agenda del Desarrollo de Barcelona". Impulsor del seminario anual "Agenda de Desarrollo Iberoamericana", con la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana y CEPAL.				
<b>Categoría de consejero:</b>					
-	Consejero Independiente.				
<b>Fechas de nombramiento como consejero de la Sociedad:</b>					
-	Primer nombramiento: ---				
-	Último nombramiento: ---				
<b>Acciones de la Sociedad y opciones sobre las mismas de las que es titular:</b>					
-	No tiene acciones de la Sociedad (directas e indirectas).				
-	No tiene opciones sobre acciones de la Sociedad.				



<b>D<sup>a</sup>. Teresa Busto del Castillo</b>					
<b>Perfil biográfico y profesional:</b>					
-	Nacida el 30 de Julio de 1959 en Madrid				
-	Ingeniera industrial. Universidad Politécnica de Madrid. Executive Master of Business Administration impartido por el IE Business School				
-	Ha sido Vicepresidenta y Directora de la Factoría de Airbus en Illescas; Directora de Ingeniería de Fabricación en Airbus Toulouse; Miembros del Comité Ejecutivo de Airbus comercial en España; Presidenta de la red de mujeres de Airbus comercial en España. Ha obtenido el reconocimiento a la mujer con la mejor trayectoria profesional en el Sector Aeronáutico en España; se le ha otorgado el Premio "YODONA" por "El Mundo" a la mejor directiva 2019; ha sido reconocida dentro del "Top 100" mujeres en España 2020 y elegida una de las 500 españolas más influyentes en diferentes años.				
-	En la actualidad es Presidenta de ENTALENTA SL Consejera de MTorres Diseños Industriales, SAU Miembro del Comité científico asesor CSIC Profesora del Máster Universitario de Ingeniería Aeronáutica				
<b>Otros consejos de administración a los que pertenece (indicando si la sociedad cotiza o no en bolsa, el grupo al que pertenece y si se trata de una sociedad patrimonial o vehículo para el ejercicio profesional propio o de una persona vinculada), excluidos los de las empresas del Grupo Miquel y Costas:</b>					
	<b>Nombre de la sociedad</b>	<b>Nombre de su Grupo</b>	<b>La sociedad cotiza en bolsa (sí o no)</b>	<b>Sociedad patrimonial (sí o no)</b>	<b>Vehículo para el ejercicio profesional (sí o no)</b>
	MTorres Diseños Industriales, SAU		No	No	
<b>Otras actividades retribuidas adicionales a las anteriores:</b>					
	Conferencia en el XI Congreso Nacional de Materiales Compuestos MATCOM'15: "Innovación tecnológica en materiales compuestos"; Conferencia en la Universidad Politécnica de Sevilla: Fabricación de estructuras aeronáuticas en fibra de carbono; Ponencia en el II Congreso European Composite Day: "Composites Industrial Applications in Aerospace"; Conferencia en SIEMENS Digitalization Congress: "Digitalización en el sector Aeroespacial"; Conferencia en la Universidad Politécnica de Toledo: "Futuro del sector aeroespacial de materiales compuestos; Conferencia en el Carlos III Universitario en el curso de posgrado MASI: "Procesos productivos avanzados en materiales compuestos; Máster abierto 2020 en la UE "Transformación digital". Participación en ponencias y conferencias sobre liderazgo en diferentes empresas (Renault, ATL, AESA, Santander, Babcock, FIDANC, Siemens, Correos, Calvo SA, Ibercaja GLH, etc)				
<b>Categoría de consejero:</b>					
-	Consejero Independiente.				
<b>Fechas de nombramiento como consejero de la Sociedad:</b>					
-	Primer nombramiento: ---				
-	Último nombramiento: ---				
<b>Acciones de la Sociedad y opciones sobre las mismas de las que es titular:</b>					
-	No tiene acciones de la Sociedad (directas e indirectas).				
-	No tiene opciones sobre acciones de la Sociedad.				

<b><u>D.José Miquel Vacarisas</u></b>					
<b>Perfil biográfico y profesional:</b>					
-	Nacido el 27 de septiembre de 1974 en Barcelona.				
-	Licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Politécnica de Cataluña, Post-grado de Dirección Financiera por la Universidad Politécnica Pompeu Fabra, Master International Business Economics por la Westminster Business School de Londres, PDG por el IESE, Corporate Compliance por ESADE.				
-	Ha sido Auditor de Sistemas y Consultor Senior en KPMG Asesores, S.L., Senior System & Assurance Audit Specialist en American Standard Companies (Bruselas), Auditor Interno Grupo Abertis y Director de Auditoría Interna & Compliance del Grupo Farmacéutico Lacer.				
-	En la actualidad es Director de Auditoría Interna & Compliance en el Grupo Eugin y Consejero de la/s compañía/s que en el punto siguiente se relacionan.				
<b>Otros consejos de administración a los que pertenece (indicando si la sociedad cotiza o no en bolsa, el grupo al que pertenece y si se trata de una sociedad patrimonial o vehículo para el ejercicio profesional propio o de una persona vinculada), excluidos los de las empresas del Grupo Miquel y Costas:</b>					
	<b>Nombre de la sociedad</b>	<b>Nombre de su Grupo</b>	<b>La sociedad cotiza en bolsa (sí o no)</b>	<b>Sociedad patrimonial (sí o no)</b>	<b>Vehículo para el ejercicio profesional (sí o no)</b>
	Joanfra S.A.	---	no	sí	no
<b>Otras actividades retribuidas adicionales a las anteriores:</b>					
<b>Categoría de consejero:</b>					
-	Consejero Dominical.				
<b>Fechas de nombramiento como consejero de la Sociedad:</b>					
-	Primer nombramiento: ---				
-	Último nombramiento: ---				
<b>Acciones de la Sociedad y opciones sobre las mismas de las que es titular:</b>					
-	Es titular de 144.500 acciones de la Sociedad (directas e indirectas).				
-	No tiene opciones sobre acciones de la Sociedad.				

Información a fecha 11/05/2023